

ACTA 20/2015

Reunión Ordinaria del Consejo Departamental del día veinticinco de noviembre de 2015 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Consideración y aprobación del Acta 19/2015.**
- 2. Informe de Dirección.**
- 3. Dictámenes de la Comisión de INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:**
 - a) Nómina de inscriptos en el llamado a Concurso Público de Ayudantes “A” en las Áreas III y IV.
 - b) Llamado a Concurso Público de un cargo de Ayudante “B” en el Área II, asignatura: “Elementos de Álgebra”.
 - c) Renuncia condicionada de la alumna María de los Milagros Basaglia a un cargo de Ayudante “B” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”.
 - d) Solicitud de licencia con goce de haberes del Dr. Aldo Figallo Orellano.
 - e) Solicitud de excepción de la alumna María J. Monópoli.
- 4. Dictámenes de la Comisión de ASUNTOS DOCENTES:**
 - a) Orden de mérito y designación de ocho (8) Ayudantes “B” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”.
 - b) Orden de mérito y designación por asignación complementaria de dos (2) Profesores, para el dictado de la asignatura “Matemática Básica”, en el marco del PEUZO, sedes Salliqueló y Pedro Luro, respectivamente.
 - c) Orden de mérito y designación de Profesores y Auxiliares del Curso de Nivelación 2016.
 - d) Orden de mérito y designación de Profesores, Asistentes y Ayudantes del Curso Intensivo de Verano 2016.

5. Dictámenes de la Comisión de POSGRADO:

- a) Presentación de la tesis doctoral del Lic. Ismael M. Calomino y propuesta de jurados.
- b) Propuesta de distribución de fondos remanentes para los Proyectos de Grupos de Investigación aprobados en 2014.

En la ciudad de Bahía Blanca, a los veinticinco días del mes de noviembre de 2015, siendo las 11:00 horas, se reúne el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Director Dr. Sheldy J. Ombrosi con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Diego N. Castaño, Dra. María C. Maciel, Dr. Pablo A. Panzone, Dr. Walter A. Reartes, Dra. Laura A. Rueda, Lic. Federico Fioravanti y Srta. Guadalupe Quijón.

Se encuentra presente el Secretario Académico Lic. Rodolfo E. Salthú.

1. Se pone a consideración y se aprueba por unanimidad el Acta 19/2015.

2. El Dr. Ombrosi informa:

- Dada la jubilación del Dr. Manuel Abad, quien se desempeñaba como Director de la carrera Doctorado en Matemática y considerando que el proceso de acreditación de la carrera de posgrado conducente al grado de Doctor en Matemática, por parte de la CONEAU, requiere la designación de un Director para la mencionada carrera, se propone la continuidad del Dr. Sheldy Ombrosi como Director de la carrera Doctorado en Matemática, quien reemplazó al Dr. Abad al momento de su jubilación, o bien, se propone la designación de otro miembro del Departamento de Matemática.

Se acepta la continuidad del Dr. Ombrosi.

- El jueves 10 de diciembre de 2015, de 09:00 a 17:00 horas, se realizarán las elecciones para determinar Coordinador Titular y Coordinador Suplente de las Áreas I, II, III, IV, VI y VII, por un período de dos (2) años.

3. La Comisión de **INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO** recomienda:

- a) Aprobar la siguiente nómina de inscriptos en el llamado a Concurso Público de Ayudantes “A” en las Áreas III y IV y continuar con el trámite correspondiente (Exptes. 4145, 4146 y 4147/2015).

ÁREA III: Análisis Superior

UN (1) cargo de Ayudante “A” con dedicación simple, asignatura: “Análisis Matemático III”.

CHIALVA, Ulises

- Licenciado en Ciencias Matemáticas (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires) - Título en trámite,

GARCÍA, Carolina

- Profesora en Matemática (UNS) - Título en trámite.

ÁREA IV: Probabilidad y Estadística

UN (1) cargo de Ayudante “A” con dedicación semiexclusiva, asignaturas: “Estadística C” y “Probabilidad y Estadística”.

FERNÁNDEZ, Carina Noelia

- Profesora en Matemática (UNS),

FERRANTE, Bárbara Isabel

- Licenciada en Matemática (UNS),

ZEPPA, Carolina Belén

- Profesora en Matemática (UNS).

UN (1) cargo de Ayudante “A” con dedicación simple, asignaturas: “Bioestadística” y “Estadística B”.

BASUALDO, Jessica

- Licenciada en Ciencias Biológicas (UNS),
- Doctora en Biología (UNS),

DELHEY, Valdemar Kilian

- Licenciado en Ciencias Biológicas (UNS),

DEVEREUX, Florencia

- Profesora en Matemática (UNS),

DIBO, Marcos Javier

- Licenciado en Ciencias Biológicas (UNS),

FERRANTE, Bárbara Isabel

- Licenciada en Matemática (UNS),

GARCÍA, Carolina

- Profesora en Matemática (UNS) - Título en trámite,

GORRINI, Federico Alberto

- Ingeniero Químico (UNS),

MECONI, Romina Ivana

- Profesora en Matemática (UNS),

PIOVAN, María Julia

- Licenciada en Ciencias Biológicas (UNS),

SAVEANU, Lucía

- Licenciada en Ciencias Biológicas (UNS),
- Doctora en Biología (UNS),

SENRA, Paula Lorena

- Profesora en Matemática (UNS).

Se aprueba por unanimidad.

- b) Continuar con los trámites correspondientes para el llamado a Concurso Público de un cargo de Ayudante “B” en el Área II.

A continuación se detalla dicho concurso.

ÁREA II: Álgebra

CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURA
UN (1) Ayudante “B”	Simple	Elementos de Álgebra

JURADO

Titulares: Dra. María J. Redondo, Lic. Natalia V. Abad Santos, Mg. Rosana V. Entizne.

Suplentes: Dra. Graciela M. Desideri, Lic. Denise G. Belloni, Dra. Laura A. Rueda.

Veedores: Titular: Srta. María J. Monópoli - Suplente: Prof. Mercedes Morales.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Aceptar la renuncia condicionada de la alumna María de los Milagros Basaglia a un cargo de Ayudante “B” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”, para acceder a otro cargo de Ayudante “B” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Hacer lugar a la solicitud de licencia con goce de haberes del Dr. Aldo Figallo Orellano, para realizar tareas de investigación en el Centro de Lógica, Epistemología e História da Ciência (CLE) de la Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP), en la ciudad de Campinas, Brasil, a partir del 1 de marzo de 2016 y hasta el 28 de febrero de 2017.

Se aprueba por unanimidad.

- e) Hacer lugar a la solicitud de excepción de la alumna María J. Monópoli para que se le otorgue una prórroga del período para rendir los dos últimos exámenes finales de la carrera Profesorado en Matemática, asignaturas: “Elementos de Métodos Numéricos” y “Geometría”, hasta el 30 de noviembre de 2016.

Se aprueba por unanimidad.

4. La Comisión de **ASUNTOS DOCENTES** recomienda:

- a) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación de los alumnos Agustín Roqueta, María de los Milagros Basaglia, quien renuncia a otro cargo de Ayudante “B” con dedicación simple en el Área I,

asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”, para quedar en condiciones de compatibilidad con el Artículo 1º de la Resolución CSU-319/01, Matías González Prieto, Catalina S. Gutt, Cinthya A. Bares, Florencia Figueiras, Isaías R. Moral y Matías N. Cuello, en sendos cargos de Ayudante “B” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II” (Expte. 3755/2015).

1. ROQUETA, Agustín,
2. BASAGLIA, María de los Milagros,
3. GONZÁLEZ PRIETO, Matías,
4. GUTT, Catalina Soledad,
5. BARES, Cinthya Anabel,
6. FIGUEIRAS, Florencia,
7. MORAL, Isaías Ricardo,
8. CUELLO, Matías Nicolás.

Se aprueba por mayoría; se excusa el Dr. Pablo A. Panzone.

- b) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación por asignación complementaria de dos (2) Profesores, para el dictado de la asignatura “Matemática Básica”, en el marco del PEUZO, sedes Saliqueló y Pedro Luro, respectivamente, durante el primer cuatrimestre de 2016.

1. LÓPEZ, Sandra Marcela,
2. de la TORRE, Ana Mercedes.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación de Profesores y Auxiliares del Curso de Nivelación 2016 de acuerdo a la disponibilidad de cargos.

El Dr. Ombrosi menciona: *“El 12 de noviembre de 2015, se reunió la Comisión Evaluadora integrada por los profesores Dra. Liliana B. Boscardín, Dra. Laura A. Rueda y Dr. Ignacio D. Viglizzo, designada por el Departamento de Matemática, con el objeto de establecer el orden de mérito de los profesores inscriptos para el dictado del Curso de Nivelación 2016”.*

La única postulante que se encuentra comprendida en el Artículo 1º del Anexo de la Resolución MD-Nº 317/03 es la Dra. Marta A. Zander, por lo cual la Comisión Evaluadora recomienda su designación.

Dado que la Dra. Zander es la única profesora inscripta, se procedió al sorteo para designar a dos (2) profesores de la Comisión Evaluadora que la acompañarán en la Comisión que tendrá a su cargo la tarea de establecer el orden de mérito de los auxiliares de docencia inscriptos para desempeñarse como Profesores del Curso de Nivelación 2016. La nueva Comisión Evaluadora quedó constituida por las profesoras Dra. Marta A. Zander, Dra. Laura A. Rueda y Dra. Liliana B. Boscardín.

El 17 de noviembre de 2015, se reunió la Comisión Evaluadora integrada por las profesoras Dra. Marta A. Zander, Dra. Laura A. Rueda y Dra. Liliana B. Boscardín, designada con el objeto de establecer el orden de mérito de los auxiliares de docencia inscriptos para desempeñarse como Profesores del Curso de Nivelación 2016.

El criterio acordado por la Comisión Evaluadora para establecer el orden de mérito consistió en tener en cuenta los siguientes antecedentes:

- Título de grado.
- La jerarquía del cargo actual, priorizando a los postulantes que se desempeñaron, en alguna oportunidad, como Profesor Adjunto en el Departamento de Matemática.
- Antigüedad en el cargo actual.
- Dedicación en el cargo actual.

Con el criterio mencionado, la Comisión Evaluadora determinó el siguiente orden de mérito:

1. LÓPEZ, Sandra Marcela,
2. de la TORRE, Ana Mercedes,
3. ROSSI, Norberto,
4. ARDENGHI, Juan Ignacio,
5. ZEPPA, Carolina Belén,
6. BERATZ, Sonia Elizabet,
7. MORBELLI, Carla Estefanía,
8. CUFRÉ VERBEKE, Rubén Adalberto,
9. WAGNER, Romina Tamara,
10. FERNÁNDEZ, Carina Noelia,
11. SOSA, Wanda Belén,
12. ÁLVAREZ, Silvina Soledad,
13. ARRIOLA, Juan Manuel,

14. PANIAGUA, Liliana Cristina,
15. SENRA, Paula Lorena,
16. SPIGARDI, Bárbara,
17. MICUCCI, Luis Ariel.

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 10º del Anexo de la Resolución MD-Nº 317/03, los postulantes Juan M. Arriola, Luis A. Micucci y Paula L. Senra deberán dar una clase pública.

Acto seguido y de acuerdo a lo establecido en el Anexo de la Resolución MD-Nº 317/03 y la Resolución MD-Nº 284/13, la Comisión Evaluadora integrada por las profesoras Dra. Marta A. Zander, Dra. Laura A. Rueda y Dra. Liliana B. Boscardín, designada con el objeto de establecer el orden de mérito de los docentes inscriptos para desempeñarse como Auxiliares del Curso de Nivelación 2016, determinó el siguiente orden de mérito:

1. LÓPEZ, Sandra Marcela,
2. de la TORRE, Ana Mercedes,
3. ZEPPA, Carolina Belén,
4. MORBELLI, Carla Estefanía,
5. CUFRÉ VERBEKE, Rubén Adalberto,
6. WAGNER, Romina Tamara,
7. SLAGTER, Juan Sebastián,
8. FERNÁNDEZ, Carina Noelia,
9. SUÁREZ ALBANESI, Rocío Belén,
10. SOSA, Wanda Belén,
11. ÁLVAREZ, Silvina Soledad,
12. ARRIOLA, Juan Manuel,
13. PANIAGUA, Liliana Cristina,
14. FOCESATTO, Nicolás Sebastián,
15. MORALES, Mercedes,
16. SENRA, Paula Lorena,
17. PIERGENTILI, María Virginia,
18. MICUCCI, Luis Ariel,
19. KENIS, Nicolás Aníbal,
20. QUIJÓN, Guadalupe,
21. MALASPINA, Martín Paolo,
22. HOFFSTETTER, Jimena Paula,

23. SOLIS CARTAGENA, Mariel Patricia,
24. ROHLMANN, Lucas Sebastián,
25. DEVEREUX, Florencia,
26. SACOMANI, Susana Graciela,
27. RIVAS, Ignacio,
28. BASAGLIA, María de los Milagros,
29. ÁLVAREZ, Hernán Alejandro,
30. PRADO, Ayelén,
31. LÁZZARI MARTÍNEZ ALZÚA, Gonzalo Andrés,
32. SERRA KEBERLEIN, Pamela Lelian,
33. SPIGARDI, Bárbara,
34. FERRER DUMRAUF, Gustavo,
35. HUENCHUL, Cristian Héctor,
36. GUTT, Catalina Soledad,
37. HERRERA, Álvaro Lautaro,
38. BARRETO, Evelin Janumi,
39. DÍAZ, Fernando Ignacio,
40. AZANZA, Leandro Raúl,
41. CARDOZO, Jorgelina Silvia,
42. FIGUEIRAS, Florencia,
43. RABANEDO, Paula,
44. CARDILLO, Ana Inés,
45. ERCOLE, Gimena,
46. MANZOTTI GALIE, Giuliana.

El 24 de noviembre de 2015, se reunió la Comisión Evaluadora integrada por las profesoras Dra. Marta A. Zander, Dra. Laura A. Rueda y Dra. Liliana B. Boscardín, para evaluar la clase pública que, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 10º del Anexo de la Resolución MD-Nº 317/03, deberán rendir los postulantes Juan M. Arriola, Luis A. Micucci y Paula L. Senra.

El postulante Juan M. Arriola no se presentó a la clase pública. Luego de escuchar las exposiciones, la Comisión Evaluadora dictaminó que los postulantes Luis A. Micucci y Paula L. Senra reúnen las condiciones para desempeñarse como Profesores del Curso de Nivelación.

El Dr. Ombrosi somete a votación el dictamen de la Comisión de Asuntos Docentes.

Se aprueba por mayoría; se excusa la Srta. Guadalupe Quijón.

- d) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación de Profesores, Asistentes y Ayudantes del Curso Intensivo de Verano 2016 de acuerdo a la disponibilidad de cargos.

El Dr. Ombrosi menciona: *“El 19 de noviembre de 2015, se reunió la Comisión Evaluadora integrada por los profesores Dra. Ana M. L. Torresi, Mg. Diana P. Salgado y Lic. Julio A. Sewald, designada por el Departamento de Matemática, con el objeto de establecer el orden de mérito de los profesores, asistentes y ayudantes inscriptos para el dictado de las asignaturas: “Análisis Matemático I”, “Análisis Matemático II”, “Álgebra y Geometría” y “Elementos de Álgebra y de Geometría”, en el marco de los Cursos Intensivos de Verano”.*

De acuerdo a la Resolución CSU-758/11, para seleccionar a los docentes que tendrán a su cargo el dictado de los Cursos Intensivos de Verano, se consideró que los postulantes estén concursados o hayan ocupado, en el Departamento de Matemática, un cargo en la misma categoría docente o superior (profesor, asistente y ayudante) a la que aspiran ocupar, garantizando con ésto se cumpla el Artículo 6.1 de dicha resolución.

Para determinar el orden de mérito, de acuerdo al Artículo 3º de la Resolución CSU-758/11, se tuvo en cuenta que los docentes estén concursados en la asignatura objeto del llamado. En el caso que el docente no estuviera concursado en la asignatura objeto del llamado, se consideraron los postulantes concursados en el Área a la que corresponde la materia a dictarse. Por último, se consideraron los docentes concursados en asignaturas de otras áreas del Departamento de Matemática.

En cada uno de los casos anteriores, el criterio acordado por la Comisión Evaluadora para establecer el orden de mérito consistió en tener en cuenta los siguientes antecedentes y en el orden indicado:

- o Cargo.
- o Dedicación.
- o Antigüedad docente.

De acuerdo al criterio expuesto anteriormente, la Comisión Evaluadora determinó el siguiente orden de mérito en cada una de las categorías docentes:

PROFESORES

Asignatura: “Análisis Matemático I”

1. PAOLINI, Graciela Beatriz,
2. LÓPEZ, Sandra Marcela,
3. de la TORRE, Ana Mercedes.

Asignatura: “Análisis Matemático II”

1. PAOLINI, Graciela Beatriz,
2. LÓPEZ, Sandra Marcela.

Asignatura: “Álgebra y Geometría”

1. ENTIZNE, Rosana Virginia.

Asignatura: “Elementos de Álgebra y de Geometría”

1. ENTIZNE, Rosana Virginia.

ASISTENTES

Asignatura: “Análisis Matemático I”

1. LÓPEZ, Sandra Marcela,
2. de la TORRE, Ana Mercedes.

Asignatura: “Análisis Matemático II”

1. LÓPEZ, Sandra Marcela.

Asignatura: “Álgebra y Geometría”

1. GENTILE, Franco Sebastián.

Asignatura: “Elementos de Álgebra y de Geometría”

1. GENTILE, Franco Sebastián.

AYUDANTES

Asignatura: “Análisis Matemático I”

1. FUSTER, Mónica Alejandra,
2. LÓPEZ, Sandra Marcela,
3. SUÁREZ ALBANESI, Rocío Belén,
4. HUENCHUL, Cristian Héctor,
5. MICUCCI, Luis Ariel,
6. SOLIS CARTAGENA, Mariel Patricia,
7. ÁLVAREZ, Hernán Alejandro,
8. KENIS, Nicolás Aníbal,
9. HERRERA, Álvaro Lautaro,
10. LÁZZARI MARTÍNEZ ALZÚA, Gonzalo Andrés,
11. PRADO, Ayelén.

Asignatura: “Análisis Matemático II”

1. LÓPEZ, Sandra Marcela,
2. ARRIOLA, Juan Manuel,
3. SUÁREZ ALBANESI, Rocío Belén,
4. HUENCHUL, Cristian Héctor,
5. SOLIS CARTAGENA, Mariel Patricia,
6. ÁLVAREZ, Hernán Alejandro,
7. KENIS, Nicolás Aníbal,
8. GALLARDO, Andrés,
9. HERRERA, Álvaro Lautaro,
10. LÁZZARI MARTÍNEZ ALZÚA, Gonzalo Andrés,
11. AZANZA, Leandro Raúl.

Asignatura: “Álgebra y Geometría”

1. SUÁREZ ALBANESI, Rocío Belén,
2. ROHLMANN, Lucas Sebastián,
3. SACOMANI, Susana Graciela,
4. KENIS, Nicolás Aníbal.

Asignatura: “Elementos de Álgebra y de Geometría”

1. SUÁREZ ALBANESI, Rocío Belén,
2. SACOMANI, Susana Graciela,
3. KENIS, Nicolás Aníbal.

El Dr. Ombrosi somete a votación el dictamen de la Comisión de Asuntos Docentes.

Se aprueba por unanimidad.

5. La Comisión de **POSGRADO** sugiere:

- a) Avalar el dictamen de la Comisión Asesora de Posgrado, haciendo lugar a la presentación de la tesis doctoral del Lic. Ismael M. Calomino y la siguiente nómina de posibles jurados.

Titulares

1. Dra. Manuela Busaniche (Universidad Nacional del Litoral),
2. Dr. José Luis Castiglioni (Universidad Nacional de La Plata),
3. Dr. José Patricio Díaz Varela (Universidad Nacional del Sur).

Suplentes

1. Dr. Miguel Campercholi (Universidad Nacional de Córdoba),
2. Dr. Ricardo Rodríguez (Universidad de Buenos Aires),
3. Dra. Laura Alicia Rueda (Universidad Nacional del Sur).

Se aprueba por unanimidad.

- b) Avalar la distribución de fondos remanentes propuesta para los Proyectos de Grupos de Investigación aprobados en 2014.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 11:38 horas y no habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión.